HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2023

EXPEDIENTE

H.C.D.

M 30 N° 77

Causante:

BLOQUE PARTIDO DEMÓCRATA DE SAN ISIDRO

Objeto:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN
EL HCD MANIFIESTA SU BENEPLÁCITO POR LA PUBLICACIÓN DE LA GUIA DIDÁCTICA "ARGENTINA CAMPEÓN DEL MUNDO"

077

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

"Año 2023-40° Aniversario de la Restauración Democrática"

Bloque Partido Demócrata

34

San Isidro, 31 de Marzo de 2023

Al Honorable Concejo Deliberante

VISTO:

La publicación de la guía didáctica "Argentina Campeón del Mundo" por la fundación Educere Argentina;

CONSIDERANDO:

Que existen 12 (doce) jardines municipales distribuidos en Beccar, Villa Adelina, Martínez y Boulogne y que pueden acceder todos los niños de entre 3 y 5 años cumplidos o por cumplir antes del 30 de junio, residentes en el Partido de San Isidro y que tengan domicilio cercano al Jardín de Infantes;

Que la Escuela municipal "Malvinas Argentinas", con primario y secundario, es responsabilidad del Municipio de San Isidro;

Que la educación es una prioridad, siendo un factor decisivo en el desarrollo de nuestra sociedad ya que funciona como un motor para la inclusión y la disminución de las crecientes desigualdades;

Que es una guía didáctica interactiva del mundial (anexo 1) , de descarga gratuita, que tuvo más de 27000 descargas en todo el país y traspasó la frontera y llegó a Uruguay;

Que es el resultado de un equipo interdisciplinario de profesionales de la fundación Educere Argentina que se abocó a la tarea de producir una guía para los docentes para recuperar los contenidos escolares, iniciar el trabajo en el aula, trabajar en los valores y planificar el año escolar;

Que el hecho de que Argentina consiguiera el título de Campeón Mundial de Fútbol representa un gran número de valores, como trabajo en equipo, tenacidad, concentración, contención familiar, entre otros, que pueden ser motivadores haciendo ameno y pertinente el proceso de enseñar y aprender;

Por todo esto, el bloque Partido Demócrata de San Isidro solicita el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro manifiesta su beneplácito por la publicación de la guía didáctica "Argentina Campeón del Mundo" de Educere Argentina, publicada el 17 de Febrero del 2023, para todos los docentes, estudiantes, familias e instituciones.

Artículo 2°: El Honorable Concejo Deliberante, solicita, a través del área que corresponda, dé a conocer la guía didáctica " Argentina Campeón del Mundo" de Educere Argentina en los jardines municipales y en la escuela Malvinas Argentinas.

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

"Año 2023-40° Aniversario de la Restauración Democrática"

Bloque Partido Demócrata

Artículo 3°: De forma.-

María Inés Feldtmann
PRESIDENTE
BLOQUE Partido Demócrata de San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

ANEXO I:

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 05/4/23 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de Interpretación y Reglamento

SAN ISIDRO 10 de abril de 2023

Dr. Pablo Fontanet
SECRETARIO
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Dr Martín Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
31 MAR 2023
Hora 11:14
RECIBIDO